

## REUNIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA DE LA FEDERACIÓN MELILLENSE DE PADEL

### **Acta Nº6 – Finalización del plazo de presentación de candidaturas a miembros de la Asamblea. Proclamación de candidaturas provisionales. Apertura del plazo de reclamaciones, contra las candidaturas, ante la JEF.**

En la Ciudad de Melilla, siendo las 20:05 horas del miércoles 04 de septiembre de 2024 se reúnen de forma telemática los miembros de la Junta Electoral de la Federación Melillense de Pádel (FMLP) con la asistencia de las personas referenciadas al final, como titulares del órgano electoral designados por la Comisión Delegada de dicha entidad, siendo dispuesto por su parte cuanto sigue:

**Primero.** – Finalización del Plazo de Presentación de Candidaturas a la Asamblea General.

Declarar que, una vez acabado el plazo para presentar las candidaturas a la Asamblea General de la Federación Melillense de Pádel, se han recibido las siguientes candidaturas, en ese orden:

REGISTRO	APELLIDOS Y NOMBRE	ESTAMENTO
05	Christian Luciano Volpe Chiesa	Técnicos
06	Cristina del Pilar Fernández Aragón	Deportistas
07	Enrique Díaz-Otero López	Jueces y Árbitros
08	José Andujar Aviñón	Deportistas
09	Real Club Marítimo de Melilla	Club
10	Ana Luz Erades Alonso	Deportistas
11	José Manuel Lavernia Ríos	Técnicos
12	Oswaldo Estévez Botello	Deportistas
13	Multisport Melilla	Club
14	Gabriel Daniel Muñoz Ruiz	Deportistas

**Segundo.** – Proclamación de candidaturas provisionales.

Una vez comprobados los datos de los solicitantes y observando que todos ellos reúnen los requisitos legales exigibles, las personas (físicas y jurídicas) arriba relacionadas quedan proclamadas como candidatos provisionales a la Asamblea General por el estamento al que pertenecen.

**Tercero.** – Apertura del plazo de reclamaciones, contra las candidaturas, ante la Junta Electoral FMLP. Declarar abierto el plazo de presentación de reclamaciones, contra las candidaturas provisionales, ante la Junta Electoral de la Federación Melillense de Pádel, que finalizará el martes 10 de septiembre a las 20:00 horas.

Este Acta queda inmediatamente publicada en los tablones informativos habituales de la Federación.

Y para que quede constancia de que así se hizo, firman el presente documento,

Alberto Requena Pou  
Presidente



Elena Rodríguez-Colubi Remartinez  
Secretaria



Carmen Portillo Benítez